



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Los Expedientes N° 20-03-11537 ; 20-03-11540 ; 20-03-11574 y sus acumulados 21-98-18197 y 20-03-11575 ; 20-03-11541 ; 20-03-11538 ( 2 Cuerpos) ; 20-03-11539 y su acumulado 05-03-95286; 20-02-11212 (3 Cuerpos); 20-03-11566 ; 20-03-11580 ; 20-03-11570 ; 20-03-11576 ; 20-03-11532 y su acumulado 20-03-11595 ; 20-02-11259 ; 20-03-11573 ; 20-03-11586 ; 20-03-11587 ; 20-03-11594 ; 20-03-11599 y 20-03-11545; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 355/03 ; 356/03 ; 357/03 ; 358/03 ; 359/03 ; 360/03 ; 361/03 ; 362/03 ; 364/03 ; 365/03 ; 366/03 ; 367/03 ; 372/03 ; 373/03 ; 374/03 ; 375/03 ; 387/03 ; 388/03 ; 462/03 y 463/03 ; y

CONSIERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan ;

Que la Comisión de Enseñanza, se expidió favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad ;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo N° **355/03 ; 356/03 ; 357/03 ; 358/03 ; 359/03 ; 360/03 ; 361/03 ; 362/03 ; 364/03 ; 365/03 ; 366/03 ; 367/03 ; 372/03 ; 373/03 ; 374/03 ; 375/03 ; 387/03 ; 388/03 ; 462/03 y 463/03** referidas a designaciones y licencias correspondientes al presente año lectivo.

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.

**AB. LUIS HORACIO COPPARI**  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION N° 100/03.-**



**DR. RAMON P. VANZI FERREIRA**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA